



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
PP 0150 - INCREMENTO EN EL ACCESO



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

Pone en conocimiento el Saneamiento Físico Legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación; dichos actos del Saneamiento Físico Legal son a favor del Estado Peruano representado por el Ministerio de Educación o Primera Inscripción de Dominio a favor del Estado Peruano y Constitución Automática de Afectación en Uso a favor del Ministerio de Educación:

Inmueble	Área (m2)	Ubicación		Partida Matriz	Uso	Acto(s) de Saneamiento
		Departamento / Provincia	Distrito / Localidad			
I.E.I. N° 711-B	2,925.00	Ucayali / Atalaya	Raymondi / CC.NN. Chochoquiari	No inscrito	Educación Inicial	Primera Inscripción de Dominio y Constitución Automática de Afectación en uso o cualquier acto necesario para el saneamiento
I.E.I. N° 550-B	3,575.00	Ucayali / Atalaya	Tahuanía / CC.NN. Bajo Aruya	No inscrito	Educación Inicial	
I.E.I. N° 706-B	10,000.00	Ucayali / Atalaya	Raymondi / CC.NN. Taquilla	No inscrito	Educación Inicial	
I.E.I. N° 715-B	3,705.29	Ucayali / Atalaya	Raymondi / CC.NN. Quemporiquis hi	No inscrito	Educación Inicial	
I.E.I. N° 756-B	6,825.00	Ucayali / Atalaya	Tahuanía / CC.NN. Quempitari Anexo Chumichinia	No inscrito	Educación Inicial	



Pucallpa, 01 de febrero de 2023

Lic. Eduq. Norá Delgado Díaz
Director Regional de Educación